



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2013

RES. H. N° 0509-13

EXPTE. N° 5.064-12.-

VISTO:

La Resolución H. N° 2238-12, por la cual se designan a las alumnas: Marina Salomé Eguias, DNI. N° 33.715.856 y Cecilia Jimena Osan Ramirez, DNI. N° 35.483.071, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013 - Carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de los Alumnos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por las alumnas: Marina Salomé Eguias, DNI. N° 33.715.856 y Cecilia Jimena Osan Ramirez, DNI. N° 35.483.071, en el cargo temporario de Tutor Alumno, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013 - Carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15 al 31 de diciembre de 2.012 y desde el 1° de febrero y hasta el 15 de marzo de 2.013, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
EGUIAS, MARINA SALOMÉ	709.068	HISTORIA	10 (DIEZ)
OSAN RAMIREZ, CECILIA JIMENA	711.556	HISTORIA	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas y remitir copia a la Carrera de Historia, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL
087-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa